

Código de Rastreo:

3063175050

2055900011-595702695881

CONFIRMACION

5.0 KG

5900011|AP01|1.0.|

HOLLYHOOD STUDIOS

JULIO CESAR AGUILAR PEREZ

No. Ext#- Calle CALZADA LOMAS 225

Colonia Alamo Oriente
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

CP:45560 JAL CEL: 3316688783 TEL: 3316688783

YAIR NOE LOPEZ GARCIA YAIR NOE LOPEZ GARCIA

No. Ext#- Calle CALLE CONSTITUCION NUM. 28 ENTRE ALLENDE Y G

Colonia Tanhuato de Guerrero

S TANHUATO CP:59230 MIC

т

Е

Vigencia de guía: 16/11/2025

Terrestre

terrestre consumo facturacion mensual

a Q 2



59230

Zamora

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envio con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en https://www.estafeta.com/Privacidad.

Consulte la lista de artículos prohibidos en https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos.